

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Martorell (Barcelona), 4 de junio de 2001.—El Administrador único «Antartic Sud, Sociedad Limitada», representada por María Carme Cabanas Comas.—30.740.

HIDROELÉCTRICA DEL LLOBREGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la empresa, camino La Plana, sin número, de 08610 Avià (Barcelona), a las doce horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Avià (Barcelona), 4 de junio de 2001.—El Administrador único, «Antartic Sud, Sociedad Limitada», representada por María Carme Cabanas Comas.—30.741.

HIJOS DE J. BARRERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria de la sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado Asesor y, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Beiramar, número 2, de Vigo, el día 22 de junio de 2001 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2001 en el mismo lugar y hora con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de pesetas a euros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre

la introducción del euro, así como posterior redondeo del céntimo más próximo del valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la misma Ley, mediante la oportuna ampliación o reducción de capital que la Junta apruebe.

Quinto.—Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales, con el fin de recoger la redenominación del capital social y del valor nominal de las secciones, así como la cifra del capital social que se fije.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes.

Vigo, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Santiago González Méndez.—30.745.

HIJOS DE YBARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, carretera de Isla Menor, kilómetro 1,8, Dos Hermanas (Sevilla), a las veinte horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria o, en segunda, el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como las del grupo consolidado de «Hijos de Ybarra, Sociedad Anónima» y, propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Reducción del capital en la cifra de 0,01 euros por acción mediante la reducción del valor nominal de las acciones. El importe de la reducción se destinará a incrementar la reserva legal.

Cuarto.—Ampliación del capital social con cargo a la cuenta reserva de revaloración Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Quinto.—Nueva redacción del artículo 5.º relativo al capital social afectado por los acuerdos precedentes.

Sexto.—Prórroga o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos de la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo a lo establecido en la Ley, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta bajo el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe de los Administradores justificando la propuesta de modificación estatutaria derivada de la reducción y del aumento de capital.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de acciones de la sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación en la forma prevista en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Dos Hermanas (Sevilla), 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.928.

HORMIGONES MIÑO, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 18 de mayo de 2001, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Vigo, calle Brasil, 56, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como del informe de gestión del mencionado ejercicio, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede revalorarla, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.994.

HORMIGONES Y CALZADAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en el domicilio sito en la calle Covarrubias, 8, local 4, de Toledo, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, a los señores accionistas que lo soliciten.

Toledo, 4 de junio de 2001.—Ricardo Faón Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.—30.877.